



GOBIERNO  
DEL ESTADO  
2015 - 2021



**PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS  
SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO  
TERRESTRE DE ZIHUATANEJO, GUERRERO**



Zihuatanejo de Azueta, Gro. A 22 de enero del 2020

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio del presente oficio se informa que este Organismo Público Descentralizado (OPD), Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero, **no realiza convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado, del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2019**, respeto a la **Fracción XXXIII** de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), para lo cual se emite el presente oficio para los hipervínculos al formato antes descritos.



DIRECCIÓN GENERAL

Realizó

Lic. Lucero Maldonado Guzmán  
Auxiliar Administrativo

Revisó

C. Daniel López Hernández  
Coordinador y Admón. Finanzas

Autorizo

C. Silvestre Ramos Chávez  
Director General